



**JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-**

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil catorce (2014)

Juez	:	ANDREA CAROLINA ROJAS SUTA
Ref. Expediente	:	2012-0014
Demandante	:	YAHIDY YICELITH RAMIREZ FORERO
Demandado	:	ESE HOSPITAL DE MEISSEN

REPARACION DIRECTA

Teniendo en cuenta que la audiencia de práctica de pruebas programada para el 18 de noviembre de 2014, no se llevó a cabo debido al cese de actividades de algunos empleados de la Rama Judicial desde el día 17 de octubre de 2014, en esta oportunidad se fijara nueva fecha para su realización.

En consecuencia el Despacho dispone:

Fijar como fecha para llevar a cabo la práctica de pruebas dentro de la presente actuación, el día 12 de marzo de 2015, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez

ANDREA CAROLINA ROJAS SUTA

Nsm